

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) Artículo 31, Anexo II con las enmiendas correspondientes

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1 Identificador de producto

Nombre del producto: INKU-US-1000-CL

UFI: QA51-70GV-M00C-NHS3

### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso identificado: Solución de lavado

Usos no recomendados: Solamente para uso industrial

### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Roland DG EMEA NV  
Bell-Telephonaan 2G  
B-2440 Geel  
Belgien  
Telefon-Nr. +32 14575911  
EMAIL: deu-demand-planning@rolanddg.com

### 1.4 Teléfono de emergencia:

Servicio de Información Toxicológica +34 91 562 0420

Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF) +34 917689800

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto no ha sido clasificado como peligroso de acuerdo con la legislación vigentes.

**Clasificación de acuerdo con el reglamento (CE) No. 1272/2008 con sus modificaciones ulteriores.**

No clasificado

**2.2 Elementos de la etiqueta** no aplicable

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) Artículo 31, Anexo II con las enmiendas correspondientes

## 2.3 Otros peligros

No cumple con el criterio PBT (persistente/bioacumulativo/tóxico) No cumple con el criterio MPMB (muy persistente/muy bioacumulativo)  
**endócrino, desorden-Toxicidad**

La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1

**endócrino, desorden-Ecotoxicidad**

La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

### 3.2 Mezclas

**Información general:** No contiene ingredientes peligrosos.

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

**General:** Obtenga atención médica en caso de síntomas.

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

**Inhalación:** Trasladar al aire libre.

**Contacto con la Piel:** Quítese la ropa contaminada y lávese bien la piel con agua y jabón al terminar el trabajo.

**Contacto con los ojos:** Enjuagar inmediatamente con abundante agua.

**Ingestión:** Enjuagar a fondo la boca.

**Equipo de protección personal para el personal de primeros auxilios:** ¡ADVERTENCIA! ¡El personal de primeros auxilios debe cuidar su propia seguridad durante el rescate! Consulte la sección 8 de la FDS sobre equipo de protección personal.

**4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:** Véase la sección 11 para más información sobre el peligro para la salud.

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

**Riesgos:** Véase la sección 11 para más información sobre el peligro para la salud.

**Tratamiento:** Tratamiento sintomático.

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

**Riesgos Generales de Incendio:** Ningún riesgo excepcional de incendio o explosión señalado.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) Artículo 31, Anexo II con las enmiendas correspondientes

## 5.1 Medios de extinción

**Medios de extinción apropiados:**

Para extinguir un incendio, utilice espuma, dióxido de carbono, polvo seco o neblina de agua.

**Medios de extinción no apropiados:**

No utilice chorro de agua, pues extendería el fuego.

## 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

En caso de incendio se pueden formar gases nocivos.

## 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

**Medidas especiales de lucha contra incendios:**

No hay datos disponibles.

**Equipos de protección especial que debe llevar el personal de lucha contra incendios:**

Use aparato respiratorio autónomo y traje de protección completo en caso de incendio.

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Use equipo protector personal. Póngase el equipo protector antes de entrar al área de peligro.

#### 6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Use equipo protector personal.

#### 6.1.2 Para el personal de emergencia:

Advierta a todos de los posibles peligros y evacue el sitio si es necesario. Use equipo protector personal.

### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar su liberación al medio ambiente. Impedir nuevos escapes o derrames de forma segura. No contamine el drenaje o el alcantarillado. Informar al jefe de medio ambiente sobre todos los derrames mayores.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Absorber con arena u otro absorbente inerte. Detenga el flujo del material, si esto no representa un riesgo. Colocar en un recipiente para su eliminación.

### 6.4 Referencia a otras secciones:

Consulte la sección 8 de la FDS sobre equipo de protección personal. Para información sobre la eliminación, véase la sección 13.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento:

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura:

Procure una ventilación adecuada. Use equipo protector personal adecuado. Respete las normas para una manipulación correcta de productos químicos.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

Consérvese alejado de materiales incompatibles.

### 7.3 Usos específicos finales:

Solamente para uso industrial

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) Artículo 31, Anexo II con las enmiendas correspondientes

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### 8.1 Parámetros de control

#### Valores Límite de Exposición Profesional

No se asignaron límites de exposición a ningunode los componentes.

#### Valor Límite Biológico

No se asignaron límites de exposición a ningunode los componentes.

### 8.2 Controles de la exposición

#### Controles Técnicos

Procure una ventilación adecuada.

#### Apropiados:

#### Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

##### Información general:

Siga las instrucciones de formación a la hora de manejar este material. Utilizar los equipos de protección individual según las necesidades. El equipo de protección personal se elegirá de acuerdo con la norma CEN vigente y en colaboración con el suministrador de equipos de protección personal.

##### Protección de los ojos/la cara:

Gafas de seguridad herméticas. EN 166.

##### Protección de las Manos:

Los guantes protectores deben usarse si hay riesgo de contacto directo o de salpicadura.(EN374), Para el contacto repetido o prolongado, usar guantes protectores resistentes a los productos químicos., Goma de butilo (EN374), Espesor del guante: > 0,70 mm, Tiempo de perforación: > 480 min, Espesor del guante: > 0,35 mm, Tiempo de perforación: > 60 min, En caso de riesgo de salpicaduras:, Goma de nitrilo., Los guantes de nitrilo son los más adecuados, pero el líquido puede penetrar los guantes. Por eso, cámbiese con frecuencia los guantes., Consulte a su suministrador de guantes de protección para elegir los guantes más adecuados. El suministrador también puede proporcionar información sobre el tiempo de penetración del material de los guantes.

##### Protección de la Piel y del Cuerpo:

Vestido de proteccion : ropa de manga larga EN13688

##### Protección respiratoria:

En condiciones normales de uso, protección respiratoria no es necesaria.

##### Medidas de higiene:

Seguir siempre buenas medidas de higiene personal, como lavarse después de manipular el material y antes de comer, beber y/o fumar. Lave rutinariamente la ropa de trabajo para eliminar los contaminantes. Deseche el calzado contaminado que no se pueda limpiar.

##### Controles medioambientales:

No tirar los residuos por el desagüe.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

#### Aspecto

Forma/estado: líquido

Forma/Figura: líquido

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) Artículo 31, Anexo II con las enmiendas correspondientes

<b>Color:</b>	Incoloro
<b>Olor:</b>	olor acrílico
<b>Olor, umbral:</b>	No hay datos disponibles.
<b>Punto de congelamiento:</b>	-103 °F/-75 °C
<b>Punto ebullición:</b>	444 °F/229 °C
<b>Inflamabilidad:</b>	No inflamable
<b>Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad</b>	
<b>Límite superior de explosividad:</b>	20,4 %(V)
<b>Límite inferior de explosividad:</b>	0,60 %(V)
<b>Punto de inflamación:</b>	> 212 °F/> 100 °C
<b>Temperatura de autoignición:</b>	372 °F/189 °C
<b>descomposición, temperatura de:</b>	No hay datos disponibles.
<b>pH:</b>	sustancia / mezcla es no-soluble (en agua) No aplicable
<b>Viscosidad</b>	
<b>Viscosidad dinámica:</b>	4,35 mPa.s (77,9 °F/ 25,5 °C, Información tomada de registro REACH (ECHA).)
<b>Viscosidad cinemática:</b>	4,78 mm <sup>2</sup> /s (77,9 °F/ 25,5 °C)
<b>flujo, tiempo de:</b>	no aplicable
<b>Solubilidad(es)</b>	
<b>Solubilidad en agua:</b>	45 g/l (68 °F/20 °C)
<b>Solubilidad (otra):</b>	No hay datos disponibles.
<b>Coefficiente de reparto (n-octanol/agua):</b>	1,130
<b>Presión de vapor:</b>	0,06 hPa (68 °F/20 °C)
<b>Densidad relativa:</b>	0,91 (68 °F/20 °C)
<b>Densidad:</b>	no aplicable
<b>Densidad aparente:</b>	no aplicable
<b>Densidad relativa del vapor:</b>	No hay datos disponibles.
<b>Características de las partículas</b>	
<b>Distribución granulométrica:</b>	no aplicable
<b>Área superficial específica:</b>	no aplicable
<b>Carga superficial /potencial zeta:</b>	no aplicable
<b>Valoración:</b>	no aplicable
<b>Forma:</b>	no aplicable
<b>Cristalinidad:</b>	no aplicable
<b>Tratamiento de superficies:</b>	no aplicable
<b>9.2 Otros datos</b>	
<b>VOC, contenido de:</b>	Directiva CE 1999/13: 0 g/l ~0 % (calculado)

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

**10.1 Reactividad:** El material es estable bajo condiciones normales.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) Artículo 31, Anexo II con las enmiendas correspondientes

<b>10.2 Estabilidad química:</b>	El material es estable bajo condiciones normales.
<b>10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:</b>	Desconocido.
<b>10.4 Condiciones que deben evitarse:</b>	Evite el calor o la contaminación.
<b>10.5 Materiales incompatibles:</b>	Ningunos conocidos/Ninguna conocida.
<b>10.6 Productos de descomposición peligrosos:</b>	En caso de incendio y calentamiento, se pueden formar vapores/gases nocivos.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### Información sobre posibles vías de exposición

<b>Inhalación:</b>	La inhalación es la principal vía de exposición. En concentraciones altas, los vapores, humos o neblinas pueden irritar la nariz, la garganta y las membranas mucosas.
<b>Contacto con la Piel:</b>	Moderadamente irritante para la piel con exposición prolongada.
<b>Contacto con los ojos:</b>	El contacto con los ojos es posible y debe evitarse.
<b>Ingestión:</b>	Puede ingerirse accidentalmente. La ingestión puede causar irritación y malestar.

### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

#### Toxicidad aguda

##### Ingestión

**Producto:** No clasificado en cuanto a toxicidad aguda con los datos disponibles.

##### Contacto dermal

**Producto:** No clasificado en cuanto a toxicidad aguda con los datos disponibles.

##### Inhalación

**Producto:** No clasificado en cuanto a toxicidad aguda con los datos disponibles.

#### Toxicidad por dosis repetidas

**Producto:** No hay datos disponibles.

#### Corrosión/Irritación

##### Cutáneas:

**Producto:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### Lesiones Oculares

##### Graves/Irritación Ocular:

**Producto:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) Artículo 31, Anexo II con las enmiendas correspondientes

## Sensibilización de la Piel o

### Respiratoria:

**Producto:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

## Mutagenicidad en Células Germinales

**Producto:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

### En vitro

### En vivo

## Carcinogenicidad

**Producto:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

## Toxicidad para la reproducción

**Producto:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

## Toxicidad Sistémica Específica de Órganos Diana- Exposición Única

**Producto:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

## Toxicidad Sistémica Específica de Órganos Diana- Exposiciones Repetidas

**Producto:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

## Peligro por Aspiración

**Producto:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

## 11.2 Información de peligros para la salud

### endócrino, desorden

**Producto:** La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1;

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.1 Toxicidad

#### Toxicidad aguda

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) Artículo 31, Anexo II con las enmiendas correspondientes

---

## Observaciones:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

### Pez

**Producto:** No hay datos disponibles.

### Invertebrados Acuáticos

**Producto:** No hay datos disponibles.

### Toxicidad para plantas acuáticas

**Producto:** No hay datos disponibles.

### Toxicidad para los microorganismos

**Producto:** No hay datos disponibles.

## Toxicidad crónica

### Observaciones:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

### Pez

**Producto:** No hay datos disponibles.

### Invertebrados Acuáticos

**Producto:** No hay datos disponibles.

### Toxicidad para plantas acuáticas

**Producto:** No hay datos disponibles.

## 12.2 Persistencia y degradabilidad

### Biodegradable

**Producto:** No hay datos disponibles.

### Relación DBO/DQO

**Producto:** No hay datos disponibles.

## 12.3 Potencial de bioacumulación

**Producto:** No hay datos disponibles.

## 12.4 Movilidad en el suelo

**Producto:** No hay datos disponibles.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) Artículo 31, Anexo II con las enmiendas correspondientes

## 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

**Producto:** No cumple con el criterio PBT (persistente/bioacumulativo/tóxico) No cumple con el criterio MPMB (muy persistente/muy bioacumulativo)

## 12.6 Propiedades de alteración endocrina

**Producto:** La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1

**12.7 Otros efectos adversos:** No hay datos disponibles.

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

**Información general:** Consideraciones relativas a la eliminación (incluida la eliminación de envases o embalajes contaminados) Elimine el residuo en una instalación adecuada de tratamiento y eliminación de acuerdo con las leyes y reglamentos correspondientes y características del producto en el momento de la eliminación.

**Métodos de eliminación:** Lávese antes de su eliminación. Elimínese en instalaciones controladas  
Los recipientes vacíos pueden contener restos de producto, por lo que han de observarse las advertencias de la etiqueta incluso después de vaciarse el recipiente.

**Envases Contaminados:** Elimínense los desperdicios y residuos conforme a los requisitos de las autoridades locales.

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

### ADR

- 14.1 Número ONU o número ID: No reglamentado.  
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: No reglamentado.  
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte: No reglamentado.  
14.4 Grupo de embalaje: No reglamentado.  
14.5 Peligros para el medio ambiente: No reglamentado.  
14.6 Precauciones particulares para los usuarios: No reglamentado.

### RID

- 14.1 Número ONU o número ID: No reglamentado.  
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: No reglamentado.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) Artículo 31, Anexo II con las enmiendas correspondientes

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	No reglamentado.
14.4 Grupo de embalaje:	No reglamentado.
14.5 Peligros para el medio ambiente:	No reglamentado.
14.6 Precauciones particulares para los usuarios:	No reglamentado.

## IMDG

14.1 Número ONU o número ID:	No reglamentado.
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	No reglamentado.
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	No reglamentado.
14.4 Grupo de embalaje:	No reglamentado.
14.5 Peligros para el medio ambiente:	No reglamentado.
14.6 Precauciones particulares para los usuarios:	No reglamentado.

## IATA

14.1 Número ONU o número ID:	No reglamentado.
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	No reglamentado.
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	No reglamentado.
14.4 Grupo de embalaje:	No reglamentado.
14.5 Peligros para el medio ambiente:	No reglamentado.
14.6 Precauciones particulares para los usuarios:	No reglamentado.

**14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI:** no aplicable

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:**

### Legislación de la UE

**UE. Lista provisional (lista de candidatas) de sustancias extremadamente preocupantes (SEP) que pueden estar sujetas a autorización en el marco de REACH:** ningunos

**REGLAMENTO (CE) No 1907/2006 (REACH), ANEXO XIV LISTA DE SUSTANCIAS SUJETAS A AUTORIZACIÓN:** ningunos

**Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo XVII, Sustancias sujetas a restricciones aplicables a la comercialización y uso:** ningunos

**Reglamento 1005/2009/EC sobre las sustancias que agotan la capa de ozono. Anexo I, Sustancias controladas:** ningunos

**Reglamento 1005/2009/CE sobre las sustancias que agotan la capa de ozono. Anexo II, Sustancias nuevas:** ningunos

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) Artículo 31, Anexo II con las enmiendas correspondientes

**Reglamento nº. 2019/1021/UE de la UE que prohíbe y restringe contaminantes orgánicos persistentes (COP), con sus modificaciones ulteriores:** ningunos

**UE. Directiva 2010/75/UE sobre las emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación), Anexo II, L 334/17:** ningunos

**Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 1, con las enmiendas correspondientes:** ningunos

**Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 2, con las enmiendas correspondientes:** ningunos

**Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 3, con las enmiendas correspondientes:** ningunos

**Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo V, con las enmiendas correspondientes:** ningunos

**Directiva 2004/37/CE relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el trabajo.:** ningunos

**Directiva 92/85/CEE relativa a la aplicación de medidas para promover la mejora de la seguridad y de la salud en el trabajo de la trabajadora embarazada, que haya dado a luz o en período de lactancia:** ningunos

**UE. Directiva 2012/18/UE (SEVESO III) relativa a los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas, con las enmiendas correspondientes:**

no aplicable

**REGLAMENTO (CE) No 166/2006 relativo al establecimiento de un registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes, ANEXO II: Contaminantes:** ningunos

**Directiva 98/24/CE relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo:** ningunos

**15.2 Evaluación de la seguridad química:** Se ha llevado a cabo una valoración de seguridad química.

## SECCIÓN 16. Otra información

### Abreviaturas y acrónimos:

ADR	Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par Route
ADNR	Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par la Rhin
AGW	Arbeitsplatzgrenswerte (DE)
ATEmix	Acute toxicity estimate of the mixture
CLP	Classification, Labelling and Packaging of substances and mixtures
CMR	carcinogenicity, mutagenicity and toxicity for reproduction
DNEL	Derived No Effect Level
EC0	Effective Concentration 0%
EC5	Effective Concentration 5%
EC10	Effective Concentration 10%
EC50	Median Effective Concentration

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) Artículo 31, Anexo II con las enmiendas correspondientes

EC100	Effective Concentration 100%
EH40 WEL	Workplace Exposure Limit (GB)
IATA	International Air Transport Association
ICAO	International Civil Aviation Organization
IC50	inhibitory concentration 50%
IMDG	International Maritime Dangerous Goods
IMO	International Maritime Organization
IUCLID	International Uniform Chemical Information Database
LC50	Lethal Concentration 50%
LC100	Lethal Concentration 100%
LOAEL	Lowest Observed Adverse Effect Level
LDL0	Lethal Dose (minimum found to be lethal)
LD50	Lethal Dose 50%
MAC	Maximaal Aanvaardbare Concentratie (NL)
MAK	Maximale Arbeitsplatz-Konzentration
NOAEL	No Observed Adverse Effect Level
NOEL	No Observed Effect Level
NOEC	No Observed Effect Concentration
OEL	Occupational Exposure Limit
PBT	Persistent, Bioaccumulative and Toxic substance
PNEC	Predicted No Effect Concentration
REACH	Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals
RID	Regulations concerning the International Transport of Dangerous Goods by Rail
STEL	Short Term Exposure Limit
TLV	Threshold Limit Value
TRGS900	Arbeitsplatzgrenswerte (DE)
TWA	Time Weighted Average
VOC	Volatile Organic Compound
vPvB	very Persistent and very Bioaccumulative substance

**Principales referencias bibliográficas y las fuentes de datos:** Hoja de datos de seguridad del proveedor.  
ECHA

**Enunciado de las frases H en los apartados 2 y 3:** ningunos

**Información sobre formación:** Siga las instrucciones de formación a la hora de manejar este material.

**Exención de responsabilidad:** Se proporciona esta información sin ninguna garantía. Se cree que la información es correcta. Esta información debe usarse para hacer una determinación independiente de los métodos para proteger a los trabajadores y el medio ambiente.